## RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

## Generales

Actas del XII Congreso Internacional de Americanistas. México 2 a 7 de septiembre de 1974. Volumen I (1975), cxx + 600 pp. Volumen II (1976), 680 pp. Volumen III (1976), 808 pp. Numerosas gráficas, mapas, fotograbados. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.

Las 120 páginas iniciales del primer volumen, con numeración romana, están dedicadas a Información general: Reglamento Permanente de los Congresos (vii-xi), Sesiones de los Congresos celebrados (xii-xiv), Consejo Permanente (xv), Reglamento interno (xvi), Autoridades del Congreso y Miembros del mismo (xvii-lxxix), Sesiones plenaria, inaugural y de clausura (lxxx-lxxxv).

El programa definitivo del Congreso, se distribuye en Sesiones generales, Simposios y Sesiones especiales, con sus correspondientes sub-secciones, con autor y título de los trabajos aceptados y ocupa las pp. lxxxvii a cxiv. Las Resoluciones y Recomendaciones aparecen en las páginas cxv a cxx. Siguen, en resumen o in extenso, las ponencias leídas durante

el Congreso.

No es posible en una Reseña de este tipo intentar siquiera el examen científico de las numerosísimas colaboraciones en tan diversos campos de la Americanística. Nos limitaremos pues a algunas observaciones

generales.

Los trabajos presentados en las Sesiones generales integran 5 grandes grupos: Generalidades y metodología de la Americanística, Antropología física, Prehistoria y Arqueología, Historia y Etnohistoria, Etnología y Antropología social. Se observa la carencia de una sección de Lingüística y socio-lingüística.

Los Simposios, incluyen trabajos reunidos bajo los siguientes rubros: Antropología física, Prehistoria, Arqueología, Historia y Etnohistoria,

Antropología social, Lingüística, Regionalismo y Urbanización.

Un tercer gran grupo lo integran las llamadas Sesiones especiales, cuya caracterización no hemos logrado adivinar, que incluyen Prehistoria, Arqueología, Historia y Etnohistoria, Antropología social y Lingüística.

Cada uno de estos epígrafes se divide y subdivide en temas de mayor

especialización.

Por experiencia conocemos la complejidad que supone preparar, ordenar y uniformar los materiales que integran una publicación de esta índole, pero sin embargo es necesario señalar errores fácilmente subsanables en esta primera parte del primer volumen, con lo cual se facilitaría el manejo y lectura de estas Actas. Por ejemplo está alterado el orden de las sub-secciones 3 y 4 en Historia y Etnohistoria (pp. xcv a

xcvii), y faltan las sub-secciones 3 de Prehistoria (p. cii), 5 de Arqueología (p. ciii), 4 de Lingüística (p. cxiv), etcétera.

Los temas tratados en las llamadas Sesiones generales comprenden

los volúmenes I, II y las 261 primeras páginas del tomo III.

Los Simposios figuran en las pp. 262 a 801 del tercer volumen. Unicamente se publican trabajos incluídos en 7 Simposios de los 33 especificados en el Programa definitivo.

Un Simposio supone, por lo menos, una Introducción o planteamiento del problema y unas Conclusiones o consideraciones finales, resumiendo los resultados de la lectura y discusión de las ponencias referentes al tema; tal sería el caso —a modo de ejemplo— del referente a "Adaptación y variaciones humanas" (III: 381-448) y los dos de Prehistoria insertos respectivamente en las pp. 458-529 y 530-591.

Por el contrario carece de sentido calificar de Simposio una sesión donde únicamente se leyó un trabajo (ejemplo, pp. 377-80 y 449-57); o aquellos otros casos en que pese a la presentación de numerosas ponencias no hubo (o por lo menos no se publica) un planteamiento previo ni unas consideraciones finales como resumen (ejemplo, pp. 262-376 y 592-801).

No se publica ni uno solo de los 144 trabajos programados (autor y

título) para ser leídos y discutidos en las Sesiones especiales.

De acuerdo con las atribuciones que a la Comisión Editora del Congreso confieren las disposiciones reglamentarias, resolvió limitar las Actas del Congreso a los tres volúmenes a que hacemos referencia (III: 803). Es de suponer fundadamente que en tal decisión influyó el elevado costo de la edición y las dificultades —quizá imposibilidad— de obtener fondos suplementarios. Ello prueba el cuantioso gasto que implica organizar con cierto decoro un Congreso "gigante", resultando insuficiente el subsidio del gobierno federal (cuya cuantía desconocemos) sumado al importe de las cuotas de inscripción de más de 2 000 congresistas (dos mil).

En todo caso tal acuerdo definitivo nos parece mucho más lógico que el dejar inconclusa la edición -como ha ocurrido en otros Congresos— prometiendo la futura (?) publicación de los volúmenes

faltantes.

En lo que sí discrepamos es en la forma como se ha hecho efectiva tal decisión. Un examen del Programa, comparándolo con el contenido de los 3 volúmenes, muestra situaciones sorprendentes e irregulares que pudieran justificadamente motivar reclamaciones de los autores directamente afectados. Como muestra he aquí unos ejemplos:

a) Figuran programados específicamente 42 trabajos de Lingüística; sin embargo no se publica ninguno. Resulta una ciencia antropológica totalmente olvidada en las Actas de este Congreso. ¿Porqué? ¿Hubo alguna razón especial para ello? En tal caso debió decirse públicamente.

b) Los artículos 4, 5 y 6 del Reglamento interno (p. xvi) disponen que solo los miembros titulares podrán presentar y leer trabajos. Pero resulta que aparecen Ponencias cuyos autores no figuran en la lista de miembros titulares (pp. xxiii a lxvii). ¿A que se debe esta irregularidad, cuando parece que faltó espacio para la Lingüística?

c) El artículo 2 del Reglamento interno declara que cada miembro titular podrá presentar como máximo dos trabajos (sólo o en colaboración). Y violando tal precepto figura algún autor hasta con cinco trabajos publicados (solo o en colaboración); ¿porqué—insistimos— esta actitud antirreglamentaria cuando—de nuevo insistimos— parece que

faltó espacio para publicar trabajos correctamente programados?

Hace unos años dimos la voz de alarma <sup>1</sup> acerca de que los Congresos Internacionales de Americanistas van padeciendo, cada vez con mayor intensidad, de "gigantismo" con la secuela de males que le acompañan. Poníamos como ejemplo el Congreso de Lima en 1970 recordando que al mismo se inscribieron: 1 258 miembros efectivos, 101 asociados y 418 estudiantes. Pero el Congreso de México (1974) sufrió todavía mayor hipertrofia: 1 628 miembros efectivos, 130 asociados y 373 estudiantes.

A ese fenómeno, que paraliza, o por lo menos dificulta grandemente, la acción de la Comisión Organizadora e incluso del Consejo Permanente, atribuimos las deficiencias observadas. Se redacta este breve comentario antes de la celebración del Congreso de Americanistas de París en septiembre 1976. Hacemos votos para que sus organizadores logren aminorar la caótica situación que prevalece en ritmo creciente, y que pueda aplicarse el artículo 15 bis del Reglamento General con lo cual se lograría una selección previa de los materiales presentados.

Juan Comas